CAJA DE AHORROS DE LOS TRABAJADORES DE LA C.A. METRO DE CARACAS
RIF J-00135733-5

CIRCULAR N° 13/2019

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Se informa a los asociados de la Caja de Ahorros de los Trabajadores de la C.A. Metro de Caracas interesados en formar parte de la Comisión Electoral que deberán entregar su carta de postulación en la sede de la Caja de Ahorros de los Trabajadores de la C.A. Metro de Caracas (CATMECA), ubicada en la estación Plaza Venezuela los días martes 06 y miércoles 07 de agosto del año en curso; en horario comprendido de 08:30 a.m. a 02:00 p.m.

Requisitos exigidos:

1. Síntesis Curricular actualizada.
2. Ser miembro, con un mínimo de tres (3) años consecutivos en la asociación.
3. Ser de comprobada solvencia económica y moral.
4. Haber cumplido siempre a plenitud sus compromisos con la asociación.
5. No estar incurso en procesos judiciales.
6. Estar en pleno goce de sus derechos civiles.
7. No haber sido excluido de la Caja de Ahorros de los Trabajadores de la C.A. Metro de Caracas (CATMECA), ni de ninguna otra empresa por negligencia, imprudencia manifiesta, dolo o por cualquier otro hecho en el cumplimiento de sus deberes.

Nota: Este proceso se regirá por lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares y en los Estatutos de CATMECA.

Una vez recibidas las postulaciones, serán revisadas por los asesores legales de la asociación para luego dar respuesta a cada uno de los aspirantes. Los participantes que hayan sido aceptados serán los únicos que se someterán a consideración de los asociados en las Asambleas Parciales Extraordinarias para elegir los miembros de la Comisión Electoral; la cual se encargará del próximo proceso de elecciones de la Junta Directiva de nuestra asociación para el periodo 2020-2023.

Caracas, 29 de julio de 2019.

CAJA DE AHORROS DE LOS TRABAJADORES DE LA C.A. METRO DE CARACAS

Lic. Cataldo Miliccia
Presidente del Consejo de Administración

Lic. Jackson Vivas
Presidente del Consejo de Vigilancia